



INFORME DE EVALUACION PROCESO N° TC-MC-003-2014

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2014, en desarrollo del Proceso de Mínima Cuantía No. TC-MC-003-2014, con objeto *Contratar la prestación del Servicio de Revisión, Pesaje, y/o Recarga de seis (6) Extintores aproximadamente de la marca Solkaflam, cargados con Agente Limpio de 3700 Gr., y un (1) extintor de Incendio de Dióxido de Carbono CO2 de 10 lbs, ubicados en las diferentes dependencias de TRANSCARIBE S.A., se procedió a verificar los requisitos habilitantes exigidos dentro de la invitación pública del presente proceso; por ello se ha elaborado este documento con el fin de explicar de manera detallada el alcance de la verificación efectuada.*

De acuerdo al plazo fijado en la invitación pública se recibió la siguiente propuesta:

Empresa	Valor Propuesta
SEGURIDAD Y SUMINISTROS AL DIA LTDA	\$1.252.800

De conformidad con el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, el Decreto Reglamentario N° 1510 de 2013, se procede a rendir Informe de Evaluación económico y de los requisitos habilitantes (jurídico, técnicos) dentro del presente proceso, por parte del Comité Evaluador, en los siguientes términos:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

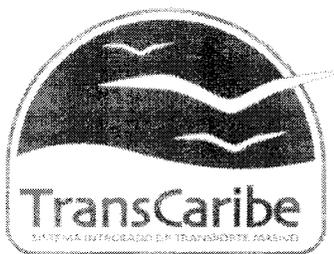
Se procedió a verificar la única propuesta recibida, con el fin de determinar que el valor ofertado no sobrepasa el presupuesto oficial, ni es considerado artificialmente bajo, para así proceder a verificar los requisitos habilitantes, presentándose el siguiente resultado:

Precio ofertado:

SEGURIDAD Y SUMINISTROS AL DIA LTDA	\$1.252.800
--	-------------

Teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 30 del Decreto 1510 de 2013 y en el numeral 19 de la invitación pública, se verificara el valor de la única oferta presentada, y que de acuerdo a lo analizado por el comité asesor y evaluador económico, el valor se encuentra ajustado dentro del presupuesto oficial del proceso, y no se considera artificialmente bajo, de acuerdo al análisis de sector realizado por la Dirección Administrativa y Financiera; por ello se considera la propuesta hábil y se procede a verificar los requisitos jurídicos de la propuesta presentada por SEGURIDAD Y

R
e



SUMINISTROS AL DIA LTDA, identificada con NIT N° 806.000.361-8, por ser la única oferta con el menor precio y resulta lo siguiente:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

➤ **REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS**

SEGURIDAD Y SUMINISTROS AL DIA LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta.	X		Folio 4 al 5
Acta de constitución consorcial o de unión temporal			N/A
Certificado de matricula mercantil			Folio 11 al 13
Certificado De Existencia Y Representación Legal.	X		Folio 6 al 10
Cedula De Ciudadanía Del Oferente O Del Representante Legal en el caso de Personas Jurídicas.	X		Folio 14
Certificado de antecedentes fiscales	X		Folio 16 al 17
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		Folio 18 al 19
RUT	X		Folio 15
Constancia que acrediten afiliación y encontrarse al día con el sistema de seguridad social integral	X		Folio 20 al 21, se evidencia que la certificación está firmada por el representante legal JHONY DIAZ BUELVAS, y se anexa planilla de aporte pagada.
Manifestación de no encontrarse en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad	X		Folio 25, se evidencia que la manifestación está firmada por el representante legal JHONY DIAZ BUELVAS.
Formato compromiso anticorrupción diligenciado	X		Folio 26 al 27
Certificado de antecedentes- Policía Nacional	X		Folio 28

CONCLUSIÓN:

La propuesta presentada por SEGURIDAD Y SUMINISTROS AL DIA LTDA, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes Jurídicos.

R



De acuerdo al cuadro anterior, la Propuesta Técnica se cumple, toda vez que su propuesta coincide exactamente con las especificaciones técnicas y documentos técnicos requeridos en la invitación pública; como lo señala la siguiente tabla:

➤ **REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA**

SEGURIDAD Y SUMINISTROS AL DIA LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>ESPECIFICACIONES TECNICA DEL PRODUCTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revisión y Pesaje Extintores Solkaflam Cargados con Agente Limpio de 3700 Gr, cantidad 6. - Recarga de Extintores Solkaflam con Agente Limpio de 3700 Gr, cantidad 6 aprox. - Revisión y Pesaje de Extintor de Dióxido de Carbono CO3 de 10 libras, con soporte en pared y aviso de señalización, cantidad 1. - Recarga de Extintor de Dióxido de Carbono CO3 de 10 libras, con soporte en pared y aviso de señalización, cantidad 1. 	X		<p>Folio 31, certifica las especificaciones técnicas exigidas el representante legal JHONY DIAZ BUELVAS.</p>
<p>Experiencia del Proponente: Se acreditará con la presentación por lo menos DOS (02) certificaciones de experiencia que acredite la experiencia en contratos similares al objeto de la presente invitación pública, ejecutados satisfactoriamente dentro de los últimos dos (2) años, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección, expedidas por entidades oficiales y/o privadas con las que haya contratado y cuya sumatoria en valor sea mínimo del 100% del valor del presupuesto oficial estimado para este proceso.</p> <p>La certificación debe contener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entidad contratante. ✓ Persona a la que certifica y número de identificación. ✓ Objeto del contrato. ✓ Valor del contrato 	X		<p>Folio 32 al 42</p>

R



✓ Fecha de iniciación y fecha de terminación.			
✓ Suscripción por parte de la persona que certifica.			

Una vez realizada la verificación de los documentos de habilitación de contenido jurídico, técnico y de experiencia del proponente SEGURIDAD Y SUMINISTROS AL DÍA LTDA., como única oferta recibida con menor precio, dentro del presente proceso, se concluye que la misma cumple con los requerimientos establecidos y por lo tanto los miembros del comité jurídico y económico recomienda al ordenador del gasto, la adjudicación del proceso por valor de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$1.252.800).

Para constancia se firma en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 16 días del mes de diciembre de 2014

ERCILIA BARRIOS FLOREZ
Jefe Oficina Jurídica

MARIA ALEJANDRA FERREIRA H.
Asesor Jurídico Externo

ESMERALDA CESPEDES DE ORO
Técnico Dir. Activa y Financiera